



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2007

VIII Legislatura

Núm. 968

MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMA. SRA. D.^a ROSA MARÍA BONÀS PAHISA

Sesión núm. 49

celebrada el miércoles, 19 de diciembre de 2007

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario general para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático (Gonzalo Aizpiri) para explicar la lucha contra el cambio climático en España. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. (Número de expediente 212/001664.) ..

2

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a comenzar la última sesión de la legislatura, la número 49. (**La señora De Lara Carbó pide la palabra.**)

Tenemos la oportunidad de contar entre nosotros como compareciente al secretario general para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático. Es un evento importante pues el reto más relevante de nuestra generación es la lucha contra el cambio climático y la adaptación al mismo. Aunque la comparecencia para explicar la lucha contra el cambio climático en España era a solicitud del Grupo Socialista, la Mesa acordó que fuera destinada a explicar la conferencia de la ONU que se celebró en Bali, los acuerdos tomados y el alcance de los mismos, porque en este momento es lo que realmente interesa, no solo a SS.SS. sino también a la sociedad. Por tanto, el contenido de la comparecencia no será exactamente lo que consta en el orden del día, sino lo que se decidió en la Mesa. En la Mesa se pidieron también las comparecencias de la ministra o del secretario general para la Biodiversidad, pero estaban sometidas a la disponibilidad de los comparecientes. No tenían disponibilidad y las comparecencias no se pudieron añadir al orden del día. El Grupo Popular había solicitado una pregunta, que no podía ser respondida y, además, se informó desde el ministerio que esta pregunta ya se había respondido en el Pleno y que, por tanto, no era necesario que un alto funcionario viniera a responderla. Dicho esto, hay solicitud de palabra por la portavoz del Grupo Popular, que puede intervenir en este momento.

La señora **DE LARA CARBÓ**: Quisiera mostrar el desacuerdo de mi grupo parlamentario con la no comparecencia de la ministra o del secretario general para la Biodiversidad. La primera función es comparecer en el Parlamento y no han dado ningún motivo de peso para no poder comparecer aquí. Lo que salió en prensa el otro día respecto a la campaña de desalación es un hecho grave. Que se esté obligando a las empresas a financiar una campaña es algo que debería ser explicado en el Parlamento y nosotros interpretamos que la ministra no ha querido o no se ha atrevido a venir aquí a hablar del tema. Pediremos amparo al presidente del Congreso. (**La señora Colldeforns i Sol pide la palabra.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señora De Lara, como portavoz usted sabrá lo que debe hacer. El ministerio nos informó de que la ministra no podía venir porque tenía otras obligaciones y que el secretario general para la Biodiversidad tenía una reunión con las confederaciones hidrográficas y, por tanto, no había tiempo en una semana para camibar la agenda. Esa es la respuesta oficial. Si no la satisface, tiene derecho a protestar.

Tiene la palabra la señora Colldeforns.

La señora **COLLDEFORNS I SOL**: Quisiera que constara en el «Diario de Sesiones» que el acuerdo de

Mesa y portavoces quedaba condicionado a que la señora ministra pudiera acudir. Esto ha ocurrido a lo largo de los cuatro años y durante los veinticinco o treinta años en los que ha habido acuerdos de comparecencia en esta casa. Desde luego voy a respetar la decisión que tome el Grupo Popular, pero solo responde a un interés electoral y no al interés del buen funcionamiento de esta Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Quisiera que también constara en el «Diario de Sesiones», ya que es la última Comisión, que la señora ministra nos ofreció una serie de fechas. La señora ministra ha venido siempre que se le ha solicitado y siempre que ha podido. Ella nos ofreció una serie de fechas antes del verano y algunas no fueron consideradas adecuadas por la Mesa. Por tanto, teníamos su plena disponibilidad. La ministra ha cumplido con la Comisión y entendemos que las agendas no pueden cambiarse con una semana de antelación.

Damos por terminado este pequeño debate y vamos a comenzar con la comparecencia. Tiene la palabra el secretario general para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO** (Gonzalo Aizpiri): Señorías, es para el Ministerio de Medio Ambiente y para mí una satisfacción poder venir a dar cuenta de la cumbre del Cambio Climático que ha celebrado Naciones Unidas durante las dos pasadas semanas en Bali, en Indonesia. En esta cumbre se han celebrado reuniones de distintos órganos y convenciones de Naciones Unidas y en ella han coincidido simultáneamente la Conferencia de las Partes de la Convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático, la Conferencia de las Partes constituida como reunión de las partes en el protocolo en el Protocolo de Kioto y las reuniones de los dos principales órganos subsidiarios que se crearon y funcionan en el marco de la convención, que es el órgano subsidiario de implementación y el órgano subsidiario de asesoramiento científico y técnico.

Antes de abordar el contenido de estos días en Bali, me gustaría hacer una presentación general a SS.SS. de cuál es el contexto en el que se ha celebrado esta reunión y cuáles son las expectativas que había creado y la posición que tanto España como la Unión Europea llevaban a esta reunión de Bali. Respecto a lo primero, creo que estamos todos de acuerdo en que el año 2007 ha sido un momento crucial en la percepción global de la importancia del cambio climático, la percepción tanto de las opiniones públicas como de los gobiernos, del mundo empresarial, del conjunto de la sociedad de todos los países. A esto han contribuido distintos elementos. Uno de ellos, sin ninguna duda, ha sido la elaboración a lo largo del año 2007 del cuarto informe de evaluación del panel intergubernamental de cambio climático. A lo largo del año se celebraron las reuniones de sus tres

grupos de trabajo y finalmente en el mes de noviembre en Valencia se aprobó un informe de síntesis que con una claridad, precisión y consenso científico y gubernamental sin precedentes ha establecido la ciencia del cambio climático constatando que el cambio climático es una realidad inequívoca, que con una probabilidad superior al 90 por ciento en su mayor parte está causado por la actividad humana, que para evitar incrementos de temperatura superiores a un rango de 2 a 2,5 grados centígrados son necesarias muy cuantiosas reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero, que el propio informe estima para los países desarrollados entre un 25 y un 40 por ciento para el año 2020; que los efectos del cambio climático se están manifestando con una intensidad mayor de lo esperado y que el primero de estos efectos está siendo la ocurrencia más frecuente de fenómenos meteorológicos extremos. El IPCC, que clausuró el secretario general de Naciones Unidas Ban Ki-moon en la ciudad de Valencia, concluyó que era urgente que la comunidad internacional diese una respuesta al fenómeno, y para ello era imprescindible un nuevo acuerdo multilateral que estableciera para más allá de 2012 objetivos muy ambiciosos con la más amplia participación posible. La importancia que el informe del IPCC ha tenido ante la opinión pública global se ha visto reforzada por el hecho de que el IPCC haya recibido el Premio Nobel de la Paz, que recogió su presidente, Rajendra Pachauri, en Oslo, el 10 de diciembre, durante el transcurso de la cumbre de Bali. Además, el secretario general de la Asamblea de Naciones Unidas ha tomado la lucha contra el cambio climático como una prioridad absoluta de su agenda, y el 24 de septiembre convocó en Nueva York una reunión de alto nivel centrada en la lucha contra el cambio climático —por primera vez surge una iniciativa como esta—, a la que asistieron 70 jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos el presidente del Gobierno de España. Ha habido además un fuerte impulso político en distintos ámbitos. La Unión Europea, en su Consejo Europeo de primavera, aprobó un paquete de acuerdos en materia de energía y cambio climático enormemente ambiciosos. Para el año 2020 fija tres grandes objetivos: la reducción del 20 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero, que las energías renovables supongan un 20 por ciento del consumo energético y un ahorro del 20 por ciento en consumo energético respecto al comportamiento tendencial. También ha habido una iniciativa por parte del presidente de Estados Unidos de convocar un proceso de grandes países emisores, que ha tenido una fuerte repercusión global. La cuestión del cambio climático ha sido un elemento central en algunos procesos electorales, por ejemplo, recientemente en Australia, donde se convirtió en un tema clave en el debate electoral. De hecho, como saben SS.SS., el primer acto de Gobierno del nuevo primer ministro, recientemente elegido en Australia, fue la firma del Instrumento de ratificación del Protocolo de Kyoto, instrumento de ratificación que entregó personalmente al secretario general de Naciones Unidas durante

la cumbre de Bali. Recientemente se ha presentado también el informe de desarrollo humano, que en esta edición tiene como tema monográfico el cambio climático, y ha constatado que el cambio climático es un elemento que viene a acentuar la dificultad en la lucha contra la pobreza y que va a obstaculizar de forma muy significativa la consecución de los objetivos del Milenio.

Por estas y otras razones, la cumbre de Bali había recibido una extraordinaria atención pública, porque además se trata de un momento crucial en el calendario multilateral. ¿Por qué es así? Como saben SS.SS., el Protocolo de Kyoto fija objetivos para los países industrializados para el año 2012. Dado lo complejos que son los procedimientos de ratificación en muchos países, se estima que si no se dispone de un nuevo acuerdo multilateral en 2009 no va a dar tiempo a tramitar los procedimientos de ratificación antes del 31 de diciembre de 2012. Si queremos disponer de un nuevo acuerdo efectivo el 1 de enero de 2013 es necesario que se llegue a un acuerdo sobre el mismo como tarde en 2009, y para llegar a un acuerdo en 2009, era imperativo que en Bali se pusiera en marcha el proceso de negociación que tenía que conducir a ese acuerdo, con sus principales elementos, objetivos genéricos, plazos y forma de trabajo. Por tanto, Bali se había convertido en un punto clave, en un momento crítico del proceso multilateral de cambio climático.

¿Qué se esperaba de Bali? La Unión Europea había expresado ya con claridad su expectativa mediante unas conclusiones del Consejo ampliamente conocidas. La Unión Europea pretendía que en Bali se lanzara formalmente el proceso de negociación mediante una hoja de ruta que dejara claro que el acuerdo tenía que conseguirse en 2009, que tenía que implicar con compromisos cuantitativos a todos los países desarrollados y tenía que comenzar a implicar a las principales economías emergentes de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, la decisión de la Unión Europea cubría algunas cuestiones complementarias como la importancia de evitar la deforestación, que es el origen del 20 por ciento de las emisiones globales de gases de efecto invernadero y que hasta ahora no tiene ningún instrumento que la aborde de forma específica. Por otro lado, como saben SS.SS., actualmente hay tres procesos de negociación multilateral formales procediendo en paralelo. El primero es el llamado diálogo de la convención. En la COP 11, celebrada hace dos años, se puso en marcha un proceso de diálogo para explorar vías para conseguir de forma más efectiva los objetivos de la Convención marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. También en Montreal se puso en marcha el proceso llamado del artículo 3.9. El Protocolo de Kioto, en su artículo 3.9, fija que los países del anexo 1, los países desarrollados establecerán nuevos objetivos cuantitativos para más allá del año 2012. Para cumplir con esa previsión del protocolo, en Montreal se puso en marcha el grupo *ad hoc* de las partes del Protocolo de Kioto para cumplir con lo previsto en este artículo y fijar nuevos compromisos

cuantitativos más allá de 2012. El protocolo, en su artículo 9, establece también el requisito de realizar periódicamente revisiones al mismo: su efectividad, en qué medida están siendo efectivos los instrumentos que se están poniendo en marcha como consecuencia del protocolo para cumplir los objetivos, qué modificaciones hay que introducir en los mismos o qué nuevos instrumentos pueden ser necesarios. Por tanto, tenemos estos tres procesos en marcha, y para la Unión Europea una cuestión clave es hacer converger de manera progresiva estos tres procesos de diálogo idealmente para que en el año 2009 se conviertan en uno solo.

Con estas expectativas por parte de la Unión Europea llegamos a Bali. Todos los gobiernos asistentes a Bali expresan su voluntad de llegar a acuerdos —probablemente eso siempre sea así, pero el contexto que he descrito en esta ocasión ha hecho que todos los gobiernos tengan un especial interés en llegar a un acuerdo—, y al mismo tiempo todas las partes comprenden que se trata de una agenda tan amplia, tan compleja, que va a ser difícil alcanzarlos. Realmente hemos tenido una COP que, en comparación con otras a las que este compareciente ha asistido, ha tenido un nivel de dificultad superior en la negociación, pero también un nivel de compromiso de exigencia para llegar a un acuerdo mayor que en ocasiones anteriores. Se entró en unas negociaciones muy dilatadas que obligaron a que la Conferencia de las Partes se prolongara durante un día más de lo inicialmente previsto. Fíjense SS.SS. que inicialmente estaba previsto que la clausura de la COP tuviera lugar el viernes a la una de la tarde y el acuerdo final se alcanzó el sábado a las dos y media de la tarde, es decir, se mantuvo la Conferencia de las Partes en sesión ininterrumpida durante veinticuatro horas después de la fecha inicialmente prevista para su conclusión, con la participación del secretario general de Naciones Unidas, quien por primera vez ha asistido tanto a la apertura como a la clausura de una Conferencia de las Partes, y por cierto, también con la del presidente de la República de Indonesia. En una sesión que tuvo momentos de dificultad e incluso de pasión finalmente se llegó a un acuerdo, que es el que les voy a describir a continuación. Les hemos distribuido a SS.SS. una copia de las principales decisiones adoptadas. Falta en esta documentación una de las decisiones que por alguna razón que desconocemos la secretaría ha tardado en publicar; la hemos recibido hoy mismo por fax y con mucho gusto distribuiremos copias. A continuación les describiré brevemente en qué consiste.

La primera de estas decisiones es la llamada hoja de ruta de Bali. Es la más importante de todas ellas y en cierto modo fija los criterios principales de las demás, de modo que me voy a centrar en la presentación de esta decisión de la hoja de ruta de Bali, que fue la que se mantuvo en discusión hasta el último momento. Todas las demás habían resuelto sus aspectos técnicos durante los días precedentes de la COP y las cuestiones que habían quedado abiertas eran las que tenían mayor tras-

cendencia política, que son las que contiene la decisión de la hoja de ruta. Por tanto, esta fue la que suscitó un debate de mayor dificultad y mayor nivel político. En mis presentación inevitablemente voy a tener que utilizar algunos términos en inglés —intentaré hacerlo lo más fácil posible—, pero todavía no disponemos de una traducción oficial de Naciones Unidas sobre estas decisiones. La decisión, que es el primer documento que les hemos distribuido, en primer lugar fija como principal referencia científica con la que trabajar el cuarto informe de evaluación del panel intergubernamental de cambio climático, establece que el cambio climático es inequívoco y que cualquier retraso en reducir significativamente las emisiones va a dificultar conseguir niveles bajos de estabilización en la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y, por tanto, va a incrementar el riesgo de más impactos severos en el clima. Este es un elemento que para la Unión Europea era clave, el hecho de que se constatará de forma expresa que la referencia científica sobre la que debe trabajar la comunidad internacional es el cuarto informe de evaluación, el Informe de Valencia, del IPCC. A continuación reconoce que son necesarias reducciones profundas en las emisiones globales para alcanzar los objetivos de la convención, y enfatiza que ello tiene que realizarse de forma urgente. Hubo un fuerte debate en la cumbre sobre la inclusión o no de objetivos cuantitativos de reducción en este acuerdo, y en algunos casos casi se convirtió en la piedra de toque del nivel de ambición y el grado de éxito que iba a tener la cumbre de Bali. Esta cuestión era de gran dificultad para un número de países, entre ellos Estados Unidos, Rusia, Japón, Canadá, y finalmente se resolvió con una nota al pie que remite a las páginas del informe del IPCC, en las que se precisan las reducciones de emisiones que son necesarias. Como verán en este documento se refiere a las páginas 39, 90 y 776 del informe del IPCC, que también les hemos incluido en la documentación para que SS.SS. puedan tener una visión completa. Es cierto que la Unión Europea hubiera preferido que los rangos necesarios de reducción, en particular el rango de reducción del 25 al 40 por ciento para los países desarrollados en 2020, se hubieran incluido en el texto principal del acuerdo, pero una negociación internacional y la construcción de consensos siempre requieren que las partes flexibilicen sus posiciones, y en este caso para la Unión Europea fue suficiente que se incluyera una referencia indirecta en esta decisión y que en la decisión del artículo 3.9, que es la que les vamos a fotocopiar porque acabamos de recibirla en su versión final, para las partes del Protocolo de Kioto sí se incluye en el texto expresamente el objetivo de reducción del 20 al 40 por ciento. Estas son cuestiones declarativas previas y a continuación entramos ya en la decisión propiamente dicha.

La Conferencia de las Partes decide lanzar un proceso integral para permitir la aplicación completa, efectiva y sostenida de la convención a través de acción cooperativa a largo plazo, ahora, hasta y más allá de 2012, para

adoptar una decisión en la COP-15 que incluya entre otras cosas lo siguiente. A continuación voy a pasar a los contenidos de esa decisión, pero me gustaría subrayar que para la Unión Europea ha tenido muchísimo valor el hecho de que se pone en marcha un proceso de negociación formal que tiene que producir un acuerdo en 2009. A nuestro juicio este es en primer lugar un gran éxito de la cumbre y era el elemento central de la posición europea. Se pone en marcha un proceso formal que tiene que producir un acuerdo en 2009. Este proceso parte con una visión compartida de la acción cooperativa de comunidad internacional a largo plazo y debe incluir un objetivo global a largo plazo de reducción de emisiones. Para la Unión Europea es esencial que el conjunto de la comunidad internacional marque cuál es el objetivo a largo plazo al que nos tenemos que dirigir. El apartado b) se refiere a qué tipo de compromisos tienen que asumir países tanto desarrollados como en desarrollo en ese futuro régimen multilateral. Este es un segundo elemento que a nuestro juicio marca un antes y un después en la negociación global sobre clima y que nos permite calificar como de hito histórico la decisión que les estoy presentando. En primer lugar, todos los países desarrollados acometerán compromisos o acciones de mitigación medibles objeto de información en el sistema multilateral, es decir, con obligaciones de información en el sistema multilateral, y verificables, que incluyan limitaciones o reducciones de emisiones con objetivos cuantificados asegurando la comparabilidad de esfuerzos entre todos los países desarrollados y teniendo en cuenta las distintas circunstancias nacionales. Es decir, todos los países desarrollados, incluyendo los que no han ratificado el Protocolo de Kioto, aceptan que tendrán que fijar objetivos cuantificados sobre la base de la comparabilidad de esfuerzos que sean verificables, medibles y que se tenga que dar cuenta de ellos y de la aproximación a esos objetivos a los órganos y foros multilaterales. Esto representa, como digo, un antes y un después, y creemos que nos va a permitir a la comunidad internacional salir del actual *impasse* en el que algunos países desarrollados no han ratificado el Protocolo de Kioto y por tanto no están obligados a hacer esfuerzos comparables a los que hacemos los países que lo hemos ratificado.

Respecto a los países en desarrollo, se establece que éstos tendrán que adoptar acciones de mitigación en el contexto del desarrollo sostenible igualmente verificables, medibles y sujetas a la información a los órganos multilaterales, apoyadas por la tecnología, la construcción de capacidades y los instrumentos financieros. De modo que los países en desarrollo también asumen que tendrán que adoptar compromisos de mitigación, aunque en este caso esos compromisos no tienen que ser necesariamente de objetivos de limitación de emisiones, pueden ser de otra naturaleza, por ejemplo con relación a evitar la deforestación, a la extensión en su sistema energético de las energías renovables o a conseguir objetivos sectoriales de eficiencia energética, pero se comprometen por primera vez a asumir ellos mismos

compromisos. Estos dos párrafos que les acabo de leer, el 1.B.1 y el 1.B.2, fueron el elemento central del debate de las últimas veinticuatro horas de la cumbre, porque es lo que apunta qué va a asumir cada uno en el acuerdo de 2009.

Se incluyen muchos otros elementos interesantes que formarán parte del futuro acuerdo. Les destaco algunos. En el epígrafe 4, la exploración de aproximaciones sectoriales y acciones específicas para los sectores. Creo que SS.SS. me han oído en alguna ocasión defender la importancia de las aproximaciones sectoriales, creemos que un elemento de equidad del sistema futuro son las emisiones per cápita o emisiones por unidad de producto interior bruto para las emisiones difusas y las emisiones por unidad de producto para las actividades industriales. Por tanto, siempre hemos defendido este tipo de aproximaciones sectoriales. Incluirá nuevos enfoques para utilizar mecanismos de mercado. Se destaca la importancia del papel catalítico de la convención para reforzar la actividad de distintos órganos multilaterales. Compartimos todos el diagnóstico de que todo el sistema de agencias de Naciones Unidas tiene que reenfocar su trabajo teniendo en cuenta la nueva realidad del cambio climático —por ejemplo, la actividad de cooperación en el ámbito multilateral—. A continuación la decisión subraya que el futuro acuerdo tendrá que tener un papel reforzado destinado a la adaptación —que también ha sido una posición sistemática de España, poner la adaptación en el mismo nivel de importancia que la mitigación—, centrándose fundamentalmente en la gestión de riesgos y estrategias de reducción de riesgos, estrategias de reducción de desastres, fomento de la diversificación económica para incrementar la protección frente al cambio climático, para reducir las vulnerabilidades, y nuevamente se hace mención al papel catalítico de la convención.

Hay un epígrafe de esta decisión, el D, dedicado a la transferencia y desarrollo de tecnología. Se marca como objetivo que el futuro acuerdo deberá eliminar las barreras que hoy dificultan la transferencia de tecnología y tendrá que poner en marcha los instrumentos financieros e incentivos para hacer que las tecnologías más limpias sean accesibles a los países en desarrollo. En el epígrafe E se abordan los recursos financieros y las inversiones y se constata expresamente que serán necesarios nuevos y adicionales recursos; se establece la necesidad de incentivos positivos para los países en desarrollo con el fin de que puedan desarrollar estrategias de mitigación y adaptación, y se subraya la necesidad de que las decisiones de los países en desarrollo a favor de tecnologías menos intensivas en carbono cuenten con apoyos financieros multilaterales.

En el punto 2, la decisión crea el órgano que va a desarrollar este proceso de negociación hasta 2009, y este es el tercer punto clave para la Unión Europea. Se crea un órgano subsidiario —que es dar la mayor categoría formal e institucional en el sistema de la convención a un foro de discusión— en esta misma decisión

—es decir, no se dice que se creará posteriormente—, conocido como Grupo de trabajo *ad hoc* en acción cooperativa de largo plazo bajo la convención, que deberá completar su trabajo en 2009, que tiene que comenzar a trabajar de inmediato y cuya primera reunión tendrá que convocarse antes de final de abril de 2008. Establece ya cuáles van a ser sus principales responsables: tendrá un presidente y un vicepresidente que se alternarán en el primer y segundo años, uno de países Anexo I y otro de países no Anexo I. Les diré que la decisión sobre los titulares de esta presidencia y vicepresidencia, aunque no la contiene la decisión, fue la siguiente: el representante de los países no anexo I será Luis Figueredo, de Brasil, que es un negociador de muchos años en el ámbito de la convención, y el representante de los países Anexo I será Michael Zammit Cutajar, que es representante de Malta, por tanto de la Unión Europea, y fue, si no recuerdo mal, secretario ejecutivo de la convención y una persona de un enorme prestigio. Por tanto, la Unión Europea tiene una adecuada representación en este órgano subsidiario. En la propia decisión se incluye un primer calendario tentativo de reuniones de este órgano subsidiario para este año y se prevé que sean cuatro.

La decisión concluye pidiendo a las partes que realicen contribuciones voluntarias al fondo de participación en el proceso para hacer frente a los gastos que todo esto va a suponer. Esto es lo más relevante de la decisión. Hay otras decisiones que vienen en gran medida a complementar ésta y, si me permiten, a darle credibilidad, a despejar el terreno para algunas de las cuestiones que se van a incluir en el acuerdo 2009. Por ejemplo, les hemos incluido la revisión del artículo 9 del protocolo, que esperamos que conduzca en 2009 a un informe de revisión que se integre en el futuro acuerdo global. Se ha aprobado la puesta en marcha operativa del fondo de adaptación, y creemos que esto tiene mucha importancia, sobre todo para los países en desarrollo. El fondo de adaptación, hasta ahora, no había podido funcionar porque no se habían acordado sus elementos operativos. Esto ya se ha resuelto, y el fondo de adaptación podrá empezar a funcionar de forma inmediata. Una de las decisiones más interesantes que se han acordado es que las tareas de secretaría las va a realizar el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y lo que la decisión llama el *trustee*, que es el depositario de los activos de este fondo, interinamente va a ser el Banco Mundial. Por tanto, ahí ya hay instrumentos concretos para su funcionamiento. Se han elegido los miembros del comité de gestión del Fondo de Adaptación. Tenemos la satisfacción de que entre sus miembros se ha incorporado un representante español, Alejandro Nieto, de la Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda. Alejandro Nieto es actualmente el representante de España ante el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Se ha aprobado una decisión, a nuestro juicio, clave, que es la de deforestación evitada. Como les he dicho hasta ahora, el Protocolo de Kioto no contemplaba

ningún incentivo para evitar la deforestación; sí que contiene instrumentos para favorecer la reforestación. Por ejemplo, los proyectos de reforestación son elegibles para el mecanismo de desarrollo limpio, pero no así los proyectos para evitar la deforestación. En esta decisión se resuelven muchas cuestiones metodológicas sobre cómo medir la deforestación evitada y cómo medir la degradación de los bosques. Este es un elemento crucial para muchos países, entre ellos los africanos, donde la pérdida de masa forestal se produce de modo paulatino por degradación por incremento de la desertificación, no tanto por la tala de los bosques. Que en esta decisión se ponga en el mismo plano la deforestación evitada y la lucha contra la degradación de los bosques ha facilitado mucho un acuerdo y permite que, por ejemplo, los países africanos vean respondidas algunas de sus principales inquietudes. La decisión sobre deforestación evitada da mucha credibilidad a esta decisión general del proceso de negociación del acuerdo que se alcanzará en 2009. Se han conseguido dos importantes decisiones en los dos órganos subsidiarios sobre transferencia de tecnología. Por último, se ha aprobado una decisión que atribuye al cuarto informe de evaluación del IPCC el papel de referencia central para la comunidad internacional en la negociación de los nuevos acuerdos.

La cumbre ha producido, por tanto, un paquete de decisiones, singularmente la decisión conocida como hoja de ruta de Bali, que nos pone en un contexto muy adecuado para negociar durante los próximos dos años un nuevo acuerdo, con participación de todos, que permita establecer un objetivo global a largo plazo de reducción de emisiones, que consiga que todos los países desarrollados, ratificantes o no del Protocolo de Kioto, asuman compromisos cuantitativos en una base de comparabilidad de esfuerzos, y que los países en desarrollo, de acuerdo con sus capacidades y sus circunstancias nacionales, puedan asumir compromisos también por primera vez. Se han cubierto algunas de las incertidumbres técnicas metodológicas mediante un conjunto de decisiones complementarias, por ejemplo, la de deforestación evitada, y se ha incorporado la preocupación de muchos países en desarrollo, también países desarrollados, pero fundamentalmente países en desarrollo, en relación con el papel de los bosques, incentivando su conservación y evitando su desaparición o su degradación. ¿Esto quiere decir que lo que tenemos ante nosotros es un proceso fácil? Ciertamente, no. Nos esperan dos años de trabajo muy intenso. La negociación ha tenido tal grado de dificultad que es obvio que vamos a tener que seguir practicando mucha flexibilidad y mucha capacidad de consenso en el proceso que se abre a partir de ahora. Hay algunas grandes apuestas que son imprescindibles, pero sobre las cuales tenemos hasta ahora un muy bajo nivel de experiencia práctica, como la deforestación evitada. Vamos a necesitar que haya otros procesos en paralelo que acompañen la negociación formal. Algunos de esos procesos en paralelo se han puesto en marcha en esta cumbre. Por ejemplo, por pri-

mera vez, en la cumbre de Bali se produjo una reunión de nivel ministerial de Economía y otra de Comercio. Por primera vez en la delegación española ha participado un secretario general de Política Económica y Defensa de la Competencia, don Ángel Torres, que ha representado a España en esta reunión de nivel ministerial de Economía. Va a haber algunos elementos en los próximos meses que pueden ser decisivos para configurar el futuro, por ejemplo, la materialización de los acuerdos del pasado Consejo Europeo de primavera sobre cómo se van a distribuir dentro de la Unión Europea los esfuerzos para esos objetivos a 2020. Estados Unidos, por ejemplo, ha subrayado que quiere poner su proceso de reuniones de grandes economías al servicio de la consecución de este acuerdo 2009. Hay, no se lo oculto, algunos procesos electorales en el horizonte que pueden tener también un fuerte impacto en la negociación multilateral. Hay un proceso inmediato en Canadá y otro proceso electoral en Estados Unidos. En fin, tenemos ante nosotros dos años que nos parecen apasionantes. Estamos convencidos de que la Unión Europea —y dentro de ella, de la forma más activa posible, España— hasta ahora ha mantenido el liderazgo de ese proceso global y lo va a mantener durante los próximos dos años. Les puedo asegurar que el Gobierno de España— y la Unión Europea vamos a poner todos nuestros recursos para conseguir un acuerdo en 2009 a la medida de las expectativas que esta cumbre de Bali y este acuerdo han creado y, sobre todo, a la medida de las necesidades del planeta, que están claramente expresadas, negro sobre blanco, en el informe de Valencia. Por tanto, nuestra valoración es de una absoluta satisfacción. Llegamos a Bali con el riesgo de que el conjunto de la comunidad internacional no estuviera a la altura del momento trascendental que vivimos y el resultado ha sido que 190 países hemos asumido colectivamente nuestras responsabilidades y hemos puesto las bases mediante una hoja de ruta clara ambiciosa y comprometida para que en 2009 se acuerde el régimen futuro contra el cambio climático. Ahora estoy a disposición de SS.SS. para completar o aclarar esta información. **(El señor vicepresidente, Merino Delgado, ocupa la presidencia.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Merino Delgado): Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra la señora Bonàs.

La señora **BONÀS PAHISA**: Quiero intervenir en esta última sesión, no porque sea la sino porque se trata un tema que he querido que fuera el de la última sesión de la Comisión, que es la lucha contra el cambio climático. La especie humana tiene ahora un grave compromiso, que es preservar su hábitat, que es la Tierra, y solo por hacerlo así lucha contra el cambio climático. La cumbre de Bali era sumamente importante, y hemos tenido la suerte de que haya podido comparecer recién llegado de Bali, por lo que esta Comisión ha recibido información fresca. Quiero agradecerle la información

que nos ha dado. La información que nos llegó a través de la prensa era contradictoria; no sabíamos si en Bali se estaba avanzando o era una reunión más en la que no se llegaría a ninguna conclusión concreta que supusiera un avance. Después de escucharle veo que estábamos equivocados, que Bali ha supuesto un hito importante; que en Bali se ha reconocido por fin que el cambio climático es una realidad, que es mucho más rápido de lo que se preveía y que si no se reducen las emisiones rápidamente los resultados serán irreversibles. Esto por fin se ha afirmado, ningún país lo ha puesto en duda, lo que significa un paso importante. También es importante que se establezca que el retraso en la toma de decisiones nos va a costar mucho a todos. Por tanto, repito, es un primer paso importante.

En segundo lugar, se han incorporado todos los países, no solo los industrializados sino también los que no están en el anexo I, a los que se ha incorporado mediante otros compromisos. Se ha tenido en cuenta que están en distintas fases de desarrollo, y eso nos ha permitido avanzar para que ellos se comprometan y entiendan que también su futuro está en reducir las emisiones. También es un hito histórico que se haya conseguido llegar al compromiso de que habrá objetivos cuantificados para todos, no solo para los desarrollados sino también para los que están en vías de desarrollo, los países emergentes, porque si esos países no se comprometen en la lucha contra el cambio climático, nos preguntamos de qué va a servir que en Europa se reduzcan un 20 por ciento las emisiones; sería aumentar un 80 por ciento. Es bueno que la lucha contra el cambio climático se comprenda como un todo global, que no se base solo en reducir emisiones en la industria sino que se haga de forma global, compensando las emisiones con otros medios. Creo que este es un paso importante.

En cuanto al papel de la adaptación, en esta Comisión se ha hablado varias veces de la importancia de empezar a tomar medidas de adaptación al cambio climático; puede que sea porque estamos en una zona muy vulnerable, como es el Mediterráneo. Entendemos que el cambio climático ya ha empezado, que los procesos son muy rápidos y que nuestra economía dependerá de si nos podemos adaptar rápidamente y establecer las medidas necesarias. Veo que han colaborado con otros ministerios. A nuestro entender, este era el tema pendiente del Gobierno de España. La lucha contra el cambio climático no corresponde solo al Ministerio de Medio Ambiente ni a la Secretaría de Medio Ambiente sino que es un objetivo global que implica a todos los ministerios, a todas las administraciones. Por tanto, también es positivo que se haya entendido que en la lucha contra el cambio climático deben estar todos los sectores implicados. Deseamos que para la próxima legislatura, en el nuevo Gobierno que salga de las urnas participen Industria, Economía, Comercio, etcétera, y entiendan que la lucha contra el cambio climático es prioritaria en cualquier agenda y que todas las decisiones políticas y económicas que se vayan a tomar deben estar condicionadas a la

adaptación al cambio climático y a la lucha contra el cambio climático.

Para las aclaraciones tenemos el documento que usted nos ha dado, que nos será de mucha utilidad. Naturalmente, lo vamos a estudiar. Espero que el próximo Gobierno que salga de las elecciones sea también consciente de que es un hito histórico que no puede eludirse y de que no puede retrasarse la toma de decisiones en cualquier ley que sea interesante para mitigar la contaminación y las emisiones de CO₂, porque esas decisiones deben ser prioritarias y no deben dejarse para otras legislaturas. Insistimos en que también se debe implicar a Fomento en el tema de las infraestructuras, que no se ha hecho en esta legislatura; y que Fomento debe tener más en cuenta el tema de la movilidad. Esperemos que Bali haya sido realmente un hito importante en la historia de la humanidad. Le felicito porque ha estado presente allí, pero también debemos felicitarnos todos porque hemos recibido la información de forma rápida y directa.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Merino Delgado): Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Pintado.

El señor **PINTADO BARBANOJ**: En primer lugar, señor secretario general, quiero agradecer su presencia aquí recién llegado de esta cumbre.

Usted ha hecho una intervención —no se le podía pedir otra cosa— desde el punto de vista del esfuerzo del Gobierno de España y de su propio esfuerzo a la hora de hacer planteamientos en el ámbito internacional, que lógicamente no dependen solo de nuestra voluntad, ni siquiera de la voluntad de la Unión Europea, tal como se ha visto por los resultados de Bali. Entendemos que los objetivos marcados previamente por todos los miembros de la Unión Europea se han satisfecho a medias desde el punto de vista de tener una hoja de ruta, que nos parece un papel muy importante, pero para los países que hasta la fecha no se han incorporado al Protocolo de Kioto, este tipo de acuerdos, desde el punto de vista jurídico, ¿qué fuerza nos dan a la hora de establecer unas exigencias? Usted ha dicho que hay diversos procesos electorales en estos países que todavía no se han incorporado, como el caso de Australia, que pueden terminar forzando a la asunción de compromisos de la firma del protocolo para que haya objetivos concretos. Nos parece que el esfuerzo de Europa es importante, es muy loable, que de hecho hay que seguir en esa misma dirección, pero si no somos capaces de convencer a países de esta envergadura realmente va a ser difícil conseguir objetivos concretos. **(La señora presidenta, ocupa la Presidencia.)** Nos hemos marcado la fecha de 2009 para tener un acuerdo; se han sentado las bases. Como usted bien ha dicho, son dos años en los que va a haber muchísimas dificultades, porque se han incorporado una serie de elementos que nos parecen muy importantes, como es el tema de la deforestación evitada, pero habrá que ver

también si en esta reunión de Bali se ha trabajado ya sobre los instrumentos de financiación de este tipo de políticas, porque, lógicamente, los países de África o algunos países del sur de América, que pueden estar en esta dirección, no se van a comprometer si realmente no hay una política que incluya instrumentos de financiación clave. Otra pregunta que le queríamos hacer es relativa a los compromisos de China e India, como países emergentes, cuyas producciones y emisiones se van a multiplicar en los próximos años.

Dicho esto, quiero hacer una reflexión en relación con una entrevista, que tuve la oportunidad de leer hace muy pocas fechas, que hicieron al presidente de Greenpeace en Europa. Me propuse entender lo que quería decir en el fondo, pero me parece que algunas veces se hacen planteamientos que son un poco peligrosos. Este señor —ni siquiera recuerdo su nombre— vino a decir que para que toda la humanidad actual pudiera vivir al ritmo o con el bienestar social con que vivimos en occidente haría falta otro planeta. El mensaje de fondo nos puede estar diciendo: ustedes, señores de África, del cono sur, manténganse durante muchos años tal como están ahora, no crezcan desde el punto de vista económico, guárdenos los bosques, tomen ustedes todo tipo de medidas medioambientales y déjenos al mundo de occidente que sigamos viviendo con nuestras comodidades, con nuestra actividad tradicional, independientemente de que hagamos muchos esfuerzos para cambiar los modelos energéticos y que sean mucho más sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Países emergentes como China, como India, países de África, países de Sudamérica, lógicamente, tendrán que pasar por una palabra que usted ha dicho, y con la que yo estoy totalmente de acuerdo, que es la credibilidad; es decir, que haya credibilidad, que haya sostenibilidad, pero que al final el reparto de la riqueza, el reparto de las condiciones y el reparto de los compromisos se hagan realmente de una forma proporcional y se tenga en cuenta que hay una parte muy importante de países en el mundo que viven con unas rentas *per cápita* que están a años luz de las que tenemos en occidente.

Las Cámaras se disolverán dentro de pocas semanas, el Gobierno sigue funcionando, y el compromiso del Grupo Popular y del Partido Popular, ocurra lo que ocurra después de las próximas elecciones, será seguir trabajando en esta dirección, alcanzar objetivos y, en definitiva, mentalizar a la sociedad, no solamente a la sociedad industrial, que creo que poco a poco va entrando, sino también a la opinión pública, para alcanzar estos objetivos.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra la señora García-Hierro.

La señora **GARCÍA-HIERRO CARABALLO**: Don Arturo Gonzalo Aizpiri, joven y viejo amigo veterano, quiero felicitarle porque sé que para usted personalmente, como también lo es para mí y, por supuesto, para

el resto de los miembros de la Cámara, por lo que tenemos de trayectoria en común desde hace muchos años, por el acuerdo alcanzado en Bali, que es lógico que haya cubierto de una manera más que satisfactoria sus expectativas. Yo iba a comenzar diciendo que el acuerdo de Bali cubre mis expectativas de manera razonable, no totalmente satisfactoria. Quizá deba autocorregirme, pero voy a intentar explicar por qué. En primer lugar, habría que hacer un reconocimiento público en las Cortes Generales, en España, a la comunidad científica de expertos y organizaciones ecologistas —una de ellas ha sido citada ahora mismo— que llevan más de treinta años haciendo análisis y diagnósticos que han llevado a la conclusión de que el modelo de desarrollo económico y energético no es sostenible tal y como se viene gestionando. Mientras hace dos meses escasos para algunos era una enorme alarma, otros podían fumarse un puro tranquilamente porque su primo les había asegurado que no había ningún riesgo urgente que abordar, la cumbre de Bali —aunque se haya rectificado antes— viene a dar la razón a quienes, desde hace mucho tiempo y con absoluto rigor, han alertado sobre las catástrofes humanas y el efecto de la contaminación atmosférica en la salud de las personas. En los mismos días de la cumbre, la Organización Mundial de la Salud estimó que unas 150.000 personas en el mundo habían muerto como consecuencia de la sequía. Las evidencias eran claras; no es una cuestión esnob. En Naciones Unidas comenzó en 1988 el primer grupo de trabajo. No es tampoco el ex vicepresidente Al Gore alguien que se haya sumado en el último momento a intentar poner en circulación un documental catastrofista y alarmista para concienciar a la ciudadanía; en absoluto. Es una persona —aunque no tenga yo aquí que hacer mayor mención a ello— que a lo largo de su trayectoria política ha demostrado su firme compromiso con el medio ambiente y con la lucha por la supervivencia del planeta. Es cierto que el Protocolo de Kioto no se pudo ratificar. Su Gobierno lo firmó, pero no lo ratificó el actual presidente de Estados Unidos, el mismo que durante todo este tiempo y hasta el último momento ha intentado que no hubiera acuerdo en la cumbre de Bali. Pero finalmente hay un acuerdo en el que, afortunadamente, Europa ha jugado el papel que le correspondía y también Naciones Unidas, aunque no sea, desde mi punto de vista, totalmente satisfactorio porque se ha llegado a un acuerdo por esas circunstancias, porque está en un proceso electoral y no quiere correr riesgos con la población más concienciada, la población que después de más de veinte años ve que es real, que nada de lo que se les está planteando es alarmante y que se tienen que tomar medidas. Efectivamente, hay que tomar medidas urgentes, medidas que no pueden esperar.

También quiero hacer referencia a la gestión del Gobierno de España, representado esta mañana por usted. Ha sido necesario, desde que en 1994 se creó en el Senado la primera Comisión de análisis e investigación del cambio climático, que hubiese en esta legislatura

un grupo de personas al frente realmente comprometidas a lo largo de su vida, porque así se constata que la situación en la que nos encontrábamos era que, por mucho que se hubiera firmado el Protocolo de Kioto, en los ocho años anteriores no se había hecho absolutamente nada. Tanto es así, que los gases de efecto invernadero habían crecido hasta 30 puntos respecto al año 1990. En este último año —aunque no tenemos que sentirnos plenamente satisfechos, pero sí legítimamente— por primera vez ha disminuido, gracias a los planes puestos en marcha por la Administración, gracias al conjunto de las empresas y gracias a la sociedad —puesto que ha habido ahorro energético—, en un 5 por ciento el porcentaje de emisiones de estos gases. Con un gobierno que es sensible al problema, que lo aborda desde una política global dentro de su territorio —sobre todo en un territorio tan complejo como el español, donde hay que legislar y trabajar los planes teniendo en cuenta la pluralidad, la diversidad, las diferentes comunidades autónomas y los diferentes agentes sociales—, por fin se ha podido alcanzar el Acuerdo del clima y de energías limpias así como el Plan de asignaciones, que, si bien no veremos sus resultados inmediatos, sin duda, al ser ya un compromiso asumido por todos, harán posible que caminemos por la vía de cumplir nuestros compromisos de aquí al año 2012.

La cumbre de Bali, en lo que respecta a la posición que Europa mantenía, es satisfactoriamente positiva, porque ha sido mucho el tiempo transcurrido. Es lamentable que, una vez más, para grandes decisiones que afectan a toda la humanidad, como la invasión o la ocupación de un país, que sube el valor del barril de petróleo de 37 a casi 100 dólares y que influye tan negativamente en las economías occidentales, más ricas, y también en las más pobres, no se necesitan más que tres, y, sin embargo, no sea así para alcanzar un acuerdo con el que se trata de evitar desastres e intentar obtener el compromiso moral y ético con las generaciones futuras de no seguir apostando por un modelo de desarrollo energético insostenible que hace que las situaciones se agraven. Si bien nuestro país es el más afectado en Europa por la sequía y en la agricultura y el turismo, también es cierto que cuando hablamos de los países en vías de desarrollo y planteamos qué es lo que se va a hacer tenemos que considerar que hay diferentes situaciones. Hay países en vías de desarrollo que están contaminando mucho y que van a seguir contaminando porque tienen un modelo de desarrollo idéntico al occidental, como China. Es evidente que habrá que favorecerles con nuevas tecnologías que permitan su desarrollo económico pero al mismo tiempo que este sea limpio. De la misma manera, habrá que exigirles que cuando se pertenece al club de los demócratas, al club del libre mercado, al club de las personas que respetan los derechos humanos también hay que sumarse al club que no hace *dumping* social y que permite que los precios en el mercado sean más baratos y más competitivos, sin añadir los costes de la contaminación, y no salirse del tema, porque cuando

hablamos de países pobres nos referimos a Brasil y también a África, que necesitan nuestro compromiso y nuestro apoyo. Me parece muy importante lo que ha dicho respecto al Plan contra la Pobreza. Parece que hoy iba a haber una firma en ese sentido de todos los grupos políticos, también en España. Bienvenidos sean todos esos gestos ahora. Yo aspiro, y voy a seguir trabajando en ello como he hecho toda mi vida, como usted y todos los que están aquí, a que cuando se llegue a Copenhague en 2009 todos estos objetivos —aunque no son los que queríamos, porque hubiéramos querido que se fijaran al menos unos mínimos de emisión que se hubieran podido cumplir por parte del mayor país emisor en gases contaminantes, que no se descolgara del proceso y siguiera discutiendo sobre esos puntos— se puedan evaluar, pues eso sería muy positivo. En ese sentido, España debe seguir jugando el papel que ha venido desempeñando en los últimos tiempos, primero en noviembre, en la reunión de alto nivel sobre cambio climático, cuando el presidente del Gobierno hizo referencia al compromiso de España por la lucha contra el cambio climático y a que debería ser llevada a cabo desde Naciones Unidas, y por otra parte en todos los foros internacionales en los que hemos participado y por la Unión Europea. Eso es muy positivo, da una enorme tranquilidad.

Hay que transmitir a la ciudadanía que al menos ya estamos todos para poder discutir qué medidas urgentes y más a medio plazo tenemos que cumplir todos los países, al margen de que estén escritas o no —esa será la labor del año 2009—, para minimizar y para prevenir. Si tuviéramos que hacer referencia aquí a las medidas de carácter integral y global que ha tomado nuestro Gobierno tendríamos necesidad de consumir un tiempo mayor y además no se correspondería con esta comparecencia. Pero nos sentimos totalmente satisfechos porque nuestro papel en cuatro años, tanto desde el punto de vista de los avances nacionales como en las instituciones internacionales y en la lucha frente a estos problemas, ha sido y es muy importante. De ahí que quiera animarle a que siga trabajando en esta dirección; a que sigan haciéndolo contando con todo el mundo: con las organizaciones ecologistas que forman parte de la conciencia ciudadana, con la comunidad científica, con el resto de las administraciones; a que hagan razonar a quienes no ven en este tema nada más que una cuestión coyuntural porque están próximas unas elecciones; y a que piensen que efectivamente este es un problema que se tiene que apartar del debate electoral puesto que ya hay un acuerdo y ya hay una cumbre de Bali. Debemos incorporarnos todos al compromiso real para que la ciudadanía —y con esto termino, señora presidenta— también reciba de sus políticos por primera vez un mensaje único, serio, riguroso y preocupado de que hay que comprometerse de verdad en cada una de las administraciones donde se gobierna y donde se está. Porque es evidente que los objetivos son tan difíciles que solo con la colaboración también de la ciudadanía, con su

concienciación y con una actitud por parte de los políticos y de las administraciones absolutamente constante y permanente podremos llegar a buen puerto.

Solo me resta decir de nuevo que no venimos aquí para adular sino para decir la verdad, que diría Séneca. Creo que en Bali se ha conseguido un buen acuerdo, aunque nos hubiera gustado que hubiera unos compromisos más concretos en cuanto a los mínimos y máximos de emisiones hasta el año 2020.

La señora **PRESIDENTA**: Seguidamente damos la palabra al señor secretario general para completar sus disertaciones.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO** (Gonzalo Aizpiri): Señorías, agradezco las intervenciones de los tres portavoces y voy a comenzar respondiendo a las preguntas y comentarios de la portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya.

Ciertamente, pueden haberse trasladado en algunos momentos informaciones contradictorias sobre la calidad y la importancia de los acuerdos alcanzados en Bali. Eso es cierto cuando existen tanta documentación, y tantas decisiones, algunas de ellas de una complejidad técnica extraordinaria. En ocasiones, quizá nosotros mismos podemos contribuir a esa percepción, porque se atribuye mucha importancia a ciertos aspectos ya que, como es lógico, cuando alguien llega a una negociación hace propuestas a las que atribuye mucha importancia, pero se es siempre consciente de que alcanzar un acuerdo requiere flexibilidad por parte de todos, aunque la posición de partida no puede descontar de antemano los aspectos más relevantes de la visión que se tiene sobre una cuestión pensando en que no van a ser aceptables para otros. La posición de partida de la Unión Europea refleja la totalidad de su visión de este problema, aun a sabiendas de que algunos aspectos de esa visión no van a ser compartidos por otros, pero la posición de partida en la negociación, obviamente, no puede incluir de antemano renunciaciones. Eso lo matiza una negociación en la que se produce un consenso que tiene que satisfacer a 190 países, y creo que esa es una idea en la que nos tenemos que detener un momento. El documento tiene que satisfacer a la Unión Europea, a Estados Unidos, a China e India, a las Islas Mauricio y a Ghana, que son países que no tienen casi nada que ver en sus niveles de desarrollo, en sus estructuras políticas, económicas. Por tanto, aunque a veces nosotros mismos, por fijar un nivel de ambición muy alto, podamos transmitir la impresión de que el resultado es poco ambicioso, yo les tengo que decir que, a nuestro juicio, leyendo pausadamente las decisiones de la cumbre, el resultado ha sido magnífico. Los países que hasta ahora habían renunciado a adquirir compromisos se suman a un consenso global dispuestos a asumir esos compromisos; la Unión Europea ha mantenido su impulso; algunos países en desarrollo que han

venido teniendo un papel muy activo, muy comprometido, han mantenido su impulso; y los que hasta ahora se habían mantenido en los márgenes del esfuerzo global se suman a ese esfuerzo. Ese es el balance real de esta cumbre. Por eso nos sentimos satisfechos, aunque nos hubiera gustado que en la decisión se marcara expresamente el objetivo de reducción del 25 al 40 por ciento para los países desarrollados, pero eso se dice indirectamente aludiendo a la página del informe IPCC donde eso está dicho, y en la decisión del grupo ad hoc del Protocolo de Kioto, artículo 3.9, se menciona expresamente el 25 o el 40 por ciento. Creemos que para una posición de consenso es algo muy razonable, y créanme que en los pasillos del centro de convenciones de Bali —en los pasillos, no en el exterior donde el calor tropical causó estragos durante esas dos semanas—; la posibilidad, en las últimas horas de la cumbre, de que no se alcanzara un acuerdo básicamente como el que les he presentado se consideraba una catástrofe por todas las ONG, por todos los gobiernos más comprometidos en la materia y por el propio secretario general de Naciones Unidas, que, dirigiéndose al plenario en momentos en los que se veía muy difícil conseguir un acuerdo, en la mañana del sábado, se manifestó decepcionado con el grado de compromiso que estaban mostrando algunas delegaciones y pidió a todos un esfuerzo de flexibilidad. El acuerdo no refleja todas nuestras posiciones ni todas nuestras aspiraciones, pero es un buen acuerdo y ha sido aceptado por todos tras unos momentos de extrema dificultad en los que pareció que nos íbamos de Bali sin un acuerdo, lo cual hubiera sido, en palabras del secretario general Ban Ki-Moon, una traición al planeta. Tenemos un buen acuerdo, ese es realmente nuestro juicio y es nuestra valoración, y tenemos dos años para incorporar al acuerdo de verdad, con mayúsculas, el que va a definir el futuro, que será el de 2009, y ahí vamos a seguir trabajando, desde la Unión Europea, con todos nuestros recursos.

Decía la señora Bonàs que es fundamental que se hayan incorporado todos los países y en particular los países en desarrollo, y es algo en lo que han abundado SS.SS. Esto es fundamental, pero permítanme hacer una reflexión. Una de las cuestiones que se han puesto de manifiesto en los últimos tiempos en la negociación multilateral, y con claridad en Bali, es que los países en desarrollo ya no son un solo grupo homogéneo. Los países en desarrollo tienen cada vez más dificultad para expresarse con una sola voz porque es fácil compartir que países como China, Chile, no quiero citar ninguno pero alguno de los países menos desarrollados de África, son países que tienen poco en común, porque no creo que se pueda decir hoy que China es un país pobre; desde luego, países como Chile o Argentina no son países pobres. Eso se ha puesto claramente de manifiesto en esta cumbre, y ha habido una piedra de toque muy clara: cuando se estaba cerrando este texto —y si ustedes me piden que cite algunos de los elementos que creo que podrían haberse mejorado en este texto hay uno que pasa

desapercibido pero que nos ocupó bastante tiempo en el plenario—, si leemos la decisión 1.b del Plan de acción de Bali, comprobarán que en el apartado b.1 se dice que los países desarrollados acometerán las acciones que les corresponden teniendo en cuenta diferencias en sus circunstancias nacionales, y verán que no se dice algo equivalente en el apartado b.2 referido a los países en desarrollo.

En el plenario Bangladesh pidió que se incorporara en el apartado b.2 una cautela similar porque nada tienen que ver las circunstancias nacionales de Bangladesh con las de alguno de los países emergentes o de economías de ingresos medios que he mencionado. Esta petición tuvo un rosario de adhesiones, por ejemplo, todos los pequeños Estados insulares, como Costa Rica, pero los grandes países emergentes en desarrollo se negaron a incorporar ese matiz en el apartado b.2. Es decir, los países en desarrollo no son un solo bloque homogéneo, no; los países en desarrollo empiezan a mostrar una geometría muy variada, y esto es algo que vamos a tener que gestionar en estos dos años, porque claramente a China, India, Brasil, Sudáfrica o México se les pueden y se les deben pedir esfuerzos, pero a los países menos desarrollados con toda claridad no; esos países menos desarrollados lo que necesitan es apoyo, cooperación, que les permita poner en marcha sus estrategias de adaptación fundamentalmente relacionadas con la lucha contra la pobreza. De modo que es importante que los países en desarrollo se hayan incorporado a este acuerdo, pero hay mucho trabajo que hacer también dentro del G-77, del grupo de países en desarrollo, que están dispersos en varios bloques de negociación; está el G-77 más China, está Aosis, que es la Asociación de pequeños Estados insulares; algunos países no Anexo 1 están dentro del Grupo de Integridad Ambiental, como México, y hay muchas situaciones distintas que abordar.

La señora Bonàs subrayaba la importancia de la adaptación, que compartimos absolutamente, y esa es una de las buenas noticias de esta cumbre, como he dicho, la puesta en marcha del Fondo de adaptación, y la necesaria colaboración con otros ministerios y con todas las administraciones públicas, y no puedo estar más de acuerdo y de hecho la delegación española en Bali en esta ocasión ha tenido una presencia mayor que en ninguna otra cumbre, tanto de otros departamentos ministeriales como de diversas comunidades autónomas; hemos tenido un total de 14 representantes de comunidades autónomas en la delegación española en la cumbre de Bali. También comparto absolutamente la necesidad de que en la próxima legislatura se alcance un amplio consenso tanto entre las fuerzas políticas de la Cámara como entre las distintas administraciones públicas, y espero que el trabajo que hemos hecho en esta Comisión durante esta legislatura facilite que en la siguiente se pueda continuar por ese camino.

Me felicitaba S.S. y se lo agradezco enormemente, les aseguro que haber estado en Bali, en esta cumbre, a todos

los que hemos tenido esa fortuna nos ha parecido una experiencia extraordinaria porque realmente hemos tenido la sensación de que estábamos en un momento histórico, en un momento de los que definen el futuro.

En relación con la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, él se preguntaba qué fuerza tiene este acuerdo para los países que no han ratificado el Protocolo de Kioto, en qué medida eso va a ser un compromiso efectivo o un conjunto de buenas palabras. Pienso que países como Estados Unidos han adquirido el compromiso irreversible de formar parte del futuro acuerdo más allá de 2012. Estados Unidos en un primer momento en el plenario, el sábado por la mañana, cuando la presidencia indonesia de la COP formuló su última propuesta y cuando a continuación India presentó una enmienda a esa propuesta, que fue, en primer lugar, aceptada por la Unión Europea —luego haré un comentario sobre la labor de la Unión Europea y de su Presidencia en esta COP—, que recibió una ovación del plenario puesto en pie, cuando a continuación Estados Unidos rechazó esa propuesta es cuando nos dimos cuenta de que estaba en riesgo la consecución de un acuerdo en Bali, y Estados Unidos recibió una dura crítica de muchos países en el plenario. Una dura crítica que yo nunca había presenciado con una contundencia y, digamos, un alejamiento de las prácticas diplomáticas habituales en este tipo de casos. Seguro que S.S. han visto algunas de estas intervenciones; fue realmente impresionante cómo, por ejemplo, el delegado de Papúa Nueva Guinea dijo a Estados Unidos que si Estados Unidos quería liderar este proceso sería bienvenido pero que si no quería hacerlo, se apartara, no estorbara y nos dejara a los demás hacer el trabajo: Fue un plenario de gran dureza e intensidad.

Después de un rosario de intervenciones de muchos países en un sentido parecido, la jefa de la delegación de Estados Unidos, la subsecretaria de Estado de Asuntos Globales, se dirigió al plenario, dijo que habían reflexionado sobre todas las opiniones que habían escuchado y que Estados Unidos, aunque tuviera reservas sobre algunos aspectos del acuerdo, entendía que teníamos dos años para que cada cual pudiera desarrollar en la negociación sus puntos de vista, que de ningún modo se podía quedar fuera del diseño del futuro y que se sumaba al consenso del resto de las naciones. Fue un momento realmente emocionante y creo que no hay marcha atrás a expresiones de la voluntad de un país como la que Estados Unidos manifestó ese día y como la que luego ha dejado por escrito. Les invito, por ejemplo, a leer la declaración que ha hecho la secretaria de prensa de la Casa Blanca en relación a la cumbre de Bali donde Estados Unidos reitera con la máxima rotundidad y contundencia su compromiso con el proceso de negociación de estos dos años y su voluntad de formar parte del régimen que se defina para más allá de 2012. De modo que creo que esto no se va a quedar en palabras. Creo que todos hemos asumido un compromiso irreversible, y de forma singular Estados Unidos porque man-

tuvo hasta el último momento una posición diferenciada en esta materia. Pero tendremos ocasión de hacer un seguimiento del proceso en estos próximos dos años, cada uno donde nos corresponda, donde estemos, y estoy convencido de que se pondrá claramente de manifiesto que este compromiso es real y efectivo.

Su señoría subrayaba también la importancia de los instrumentos de financiación. En Bali no se ha resuelto todo, pero se han resuelto algunas cosas con relación, por ejemplo, al Fondo de adaptación, que se pone ya en marcha. No he mencionado en mi intervención anterior —lo diré ahora— que se ha tomado otra decisión importante en Bali. Como saben S.S., hasta el momento el Fondo de adaptación se financiaba con el 2 por ciento de todas las transacciones del mecanismo de desarrollo limpio. Cuando la junta ejecutiva del mecanismo del desarrollo limpio expide reducciones certificadas de emisiones de un proyecto, el 2 por ciento de esas reducciones lo ingresa en una cuenta, que será la que va a financiar el Fondo de adaptación. Esta cuenta hasta ahora no se ha utilizado, porque no se habían aprobado los mecanismos para su gestión. Como les he dicho, en Bali se ha acordado que esa cuenta la va a administrar interinamente el Banco Mundial, que va a empezar a poder hacer efectiva la monetización de esos derechos de emisión. Además, en Bali se ha acordado que también el 2 por ciento de los mecanismos de aplicación conjunta y de comercio internacional de emisiones va a nutrir el Fondo de adaptación, lo que puede duplicar el volumen de recursos que reciba ese fondo. Aunque no se ha resuelto todo en Bali, se han tomado algunas decisiones importantes en materia de recursos financieros.

Su señoría también subrayaba la importancia de que China e India asuman compromisos efectivos. He hecho ya algunos comentarios, pero la Unión Europea y el Gobierno de España comparten absolutamente esa visión. China e India son dos economías emergentes clave y cada una, de acuerdo a sus capacidades, tiene que contribuir también a los esfuerzos más allá de 2012. Su señoría llamaba la atención sobre algunas opiniones que pueden hacer pensar a los países en desarrollo que ellos no tienen derecho a alcanzar niveles de prosperidad como los que hoy tenemos los países desarrollados. Seguro que S.S. y yo estamos de acuerdo en que de lo que se trata es de que seamos capaces de poner en marcha un sistema energético, unos modelos de producción y consumo mucho más eficientes, mucho más basados en tecnologías limpias que nos permitan a todos unos niveles adecuados de prosperidad, pero con una muy inferior intensidad en carbono. Ese es el mensaje que estamos transmitiendo a todos los países en desarrollo y, por eso, damos tanta trascendencia a los instrumentos de transferencia tecnológica en la negociación multilateral. Su señoría expresaba el compromiso del Grupo Parlamentario Popular para seguir trabajando en alcanzar compromisos y colaborar de la forma más amplia posible en esta materia. Este secretario general,

si lo sigue siendo, va a intentar facilitar igualmente ese objetivo y le agradece mucho esa disponibilidad.

Por último, en relación a la intervención de la portavoz socialista, quiero agradecer las palabras de su señoría. He hecho ya una reflexión sobre en qué medida considero satisfactorio en su totalidad o no el acuerdo. Entiendo perfectamente la posición de S.S., pero he subrayado a lo largo de mi intervención los aspectos más positivos de este acuerdo y estoy realmente convencido de que las luces de este acuerdo superan con mucho alguna sombra, que estoy seguro que vamos a eliminar a lo largo de la negociación de estos dos años. Quizá este acuerdo no dice todo lo que queríamos que dijera, pero lo dice casi todo y, además, no dice nada que no queríamos que dijera. Es decir, este acuerdo no nos limita en absoluto para una solución óptima en 2009. No da ninguna señal equivocada. Es verdad que tendremos que trabajar para que fundamentalmente en materia de compromisos cuantitativos podamos sacar adelante en estos dos años una posición lo más comprometida posible, pero su mayor virtud es que no da ninguna señal equivocada. Algunas de las aspiraciones que aún mantenemos tendremos que acabar de resolverlas, pero no da ninguna señal equivocada.

Comparto el reconocimiento que dirigía S.S. a la comunidad científica y a las ONG. Creo que la comunidad científica y las ONG han ido varios años por delante y han sido un elemento clave para que el conjunto de la sociedad y de los gobiernos dé a esta cuestión la importancia que tiene. Dado que no he tenido ocasión de hacerlo en esta Cámara después de la aprobación del informe del IPCC, me gustaría hoy expresar formalmente mi gratitud y reconocimiento a todos los científicos españoles que han participado en el informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático.

He comentado ya la actitud y la posición que ha tenido Estados Unidos en la negociación. La voluntad del conjunto de la Unión Europea y de España es que Estados Unidos se convierta en un agente muy activo en el proceso de los próximos dos años. Estados Unidos tiene una enorme capacidad de facilitar las cosas si se compromete, como nos ha asegurado, en este proceso.

Una vez subrayado el papel de la Unión Europea, también me gustaría transmitirles que una de las claves de este resultado es la extraordinaria labor de la Presidencia portuguesa en la cumbre de Bali. Es necesario hacer este reconocimiento porque la Presidencia portuguesa ha sabido conducir una negociación muy compleja y ha contado con el respaldo unánime y sin fisuras de los veintisiete Estados miembros durante estas dos semanas. En este apartado de agradecimientos también quiero poner de manifiesto expresamente mi reconocimiento y admiración a muchos funcionarios de la Administración española que han estado dos y algunos casi tres semanas en Bali haciendo un trabajo absolutamente admirable, fundamentalmente a los funcionarios y funcionarias de la Oficina Española del Cambio Climático.

He hecho algunos cometarios sobre el distinto papel y las distintas expectativas para con diversos países en desarrollo, que es una cuestión que le preocupaba a S.S., pero estoy de acuerdo que un elemento central del futuro va a ser de qué modo podemos facilitar que los países en desarrollo tomen decisiones en la dirección adecuada. Si queremos que países como China, que tienen un programa de construcción de nueva potencia eléctrica, apuesten por tecnologías limpias, tenemos que hacer un gran esfuerzo de transferencia tecnológica y de apoyo financiero porque, de lo contrario, estos países no van a cambiar crecimiento por reducción de emisiones. No lo van a hacer. Estos países tienen como primera prioridad la reducción de la pobreza, la lucha contra la pobreza. Nosotros tenemos que facilitar ese desarrollo limpio al que hacía referencia su señoría. Le puedo asegurar que vamos a intentar seguir jugando, como Gobierno de España, el papel que creemos que nos corresponde, ni más ni menos; si podemos más, desde luego, pero nunca menos. España tiene una gran responsabilidad en esta materia. Somos la octava economía del mundo y el decimoséptimo país por volumen de emisiones, y eso nos atribuye una gran responsabilidad. Somos el primer o segundo país en participación en los mercados globales de carbono; el primer o segundo país, dependiendo de cómo se contabilice, en contribuciones financieras voluntarias a la convención y uno de los países más vulnerables al cambio climático. Todo eso obliga a que tengamos un papel muy activo en la configuración del futuro. Tenemos acceso a algunos grandes bloques regionales de negociación. La Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático se está consolidando como un agente que se tiene que tener en cuenta en el proceso. Hemos tenido una magnífica reunión ministerial de dicha red en Bali, donde a los ministros y secretarios de Estado de toda la comunidad iberoamericana se sumó el ex presidente Lagos, para una reflexión estratégica de futuro y para comunicar el trabajo que el Club de Madrid está haciendo en esta materia. Por todas estas cuestiones, estoy seguro de que vamos a seguir jugando un papel de primer nivel. Su señoría concluía animándonos a seguir contando con todo el mundo en este proceso. No le quepa duda de que así va a ser, sencillamente porque no hay otra forma de tener una expectativa de éxito en la tarea que tenemos por delante.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Alguno de los portavoces desea intervenir? (**Pausa.**) Entonces doy la palabra al secretario para despedirse de la Comisión.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO** (Gonzalo Aizpiri): En condiciones normales, esta será mi última comparecencia en la Comisión en esta legislatura. Me gustaría transmitir a S.S. mi gratitud por el carácter constructivo de todos los debates que hemos tenido aquí y expresarles que para

mí ha sido un placer y un honor poder comparecer ante esta Comisión. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor secretario, en nombre de la Comisión. En la Mesa se comentó que siempre se aprendía mucho de sus comparecencias; por tanto, sepa que sus comparecencias aquí han sido siempre muy bienvenidas y que hemos disfrutado muchísimo.

Como presidenta, quiero despedirme de la Comisión y de los portavoces. Quiero agradecerles su colaboración y el gran trabajo que han hecho. Ha habido debates intensos y complicados, pero el resultado han sido unas

leyes muy interesantes. Hemos avanzado mucho legislativamente. Evidentemente, ha quedado mucho por hacer, pero esto ya quedará para la próxima legislatura. Yo no les voy a acompañar, pero, si continúan, les deseo un buen trabajo. También quiero agradecer a la prensa su colaboración. Como ya estamos cerca del solsticio de invierno, lo que se suele hacer es desear un buen renacimiento, felicidad, que les vaya todo muy bien en la vida y un buen trabajo. Muchas gracias. (**Aplausos.**)

Se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**